

Sr. Mariano Ospina

Cartago, feb. 7 1844

Mi apenado amigo: Llegué a esta ciudad desde el 29 a palpar el atraso i desorden en que se halla la obra del Quindío. Montoya que era mi esperanza por los trabajos ha resultado incapaz de mandar como Director: dice que él creía que lo que tenía que hacer era reunir una peonada para derribar montes enfermos gravemente i lo senior que suplirlo con otro que no presta mas garantías en cuanto a trabajos. Asegurame que Montoya ha renunciado i para en caso vuelvo a recomendar al Sr. Vergara. Su honor, de su peonada, i sus severas me prometen mas que la experiencia en derribos de otros tengan: él por otra parte le ha estado tambien ultimamente algo dedicado a estos trabajos en su campo, en donde ha obrado personalmente con peon.

Debido a que me mandaron mil pesos que pidi para pagar peones, no invité a esto hasta que el domingo estuvo aquí: es tan apática esta gente que está cortando trabajos como en el año pasado, corrigiéndolos; pero, en comenzando a trabajar ellos ocurren. Tengo además esperanzas de conseguir a los de Salamina con quienes pienso celebrar conciertos que

2441
tienen mas cuenta - Antes me habian
pintado la cosa como imposible las per-
sonas mismas a quienes me diriji -
- Pueda ser que realicemos la idea de traer
los pobladores de Chinchina, lo que celebrari-
por tal de que nos talgamos con abrir el
Quindio, aunque yo deseo mas una pobla-
cion en Chinchina que en Bogota i en Lon-
dres, en razon de que tenemos aqui que
vender a los Antioqueños, i no a los Bo-
gotanos - ni a los Maricuitas -

No hai duda que el nuevo plan de divi-
sion territorial, tiende a la perfeccion en quan-
to a medios administrativos; esto por que
el G^o - salga de la sala a ver el mundo, co-
nocerlo, hacer, i cumplir sus deberes. Hay
muchas razones que persuaden esta necesidad
se agrega para mi, que esto aburrendome
me da a ver que no logro desembarazarme
papeles, ni hacer nada; que no puedo trabajar
con nadie; que me esto inferniando de
esta encopido escribiendo i leyendo; i quien
por supuesto, que quien quiera que sirva una
Gobernacion no este sujeto a estos males;
pero, tiene el proyecto grandes inconvenien-
tes de hecho, i no ofrece muchas ventajas
economicas - Pienso como he indicado otra

ver que no haya residencia fija o ca-
pital p^{ra} el G^or. para que el mismo vaya a
explicar i a enseñar lo que debe hacerse en los
distritos. - En materia de representación na-
cional i municipal, la República va a
verse envuelta en dificultades i como muchas
malas que solo podremos perar bien después
de la próxima revolución. - Si fuera posible
hacer provincias cuya demarcación no tu-
viera relación con las elecciones, con el número
de R^{os} i Senad^{es}, con las cámaras de prov^o, con
la apertura de nuevos caminos, provincias
que serian creadas solo p^{ra} el efecto de tener un
empleado pagado que ejecutase las ordenes
superiores, me pareceria bueno el proyecto.
A todavia, arguyo que para mandar necesitaria
el P^o de desgr en la secret^a del int^o se multiplique
un los jefes de seccion para que ellos tuviere el se-
cretario otros tantos prefectos con quienes entien-
derse verbatim^{te}. - Nuestros sonos demandado po-
tentes p^{ra} una revolucion, i demandado impoten-
tes p^{ra} lo útil: tenemos p^{ro}ps. que acumular
medios p^{ra} las buenas empresas, i que dividan
p^{ra} evitar las malas. Para la policía, p^{ra} la repre-
sentacion, p^{ra} las obras publicas de utilidad co-
mun, el pais debiera estar dividido de modo
que concentrare en vez de dividir i repasar

de aquí viene que yo me siento poco indi-
nado, en nuestro actual estado, a ~~comen-~~
cabitar, i cámaras p^{ro}veer donde no hai
ni hombres que desempeñen los deberes
ni medios p^o efectuar cosa útil. - Luego la
gran revolucion de las provincias, de las cam-
aritas, de las capitalitas - Pagar, aunque
fuera con pegrinos, sueldo a los alca-
des, suprimir las jefaturas o conservarlas
como empleos de honor i de influjo; des-
cansar en nuevas tareas legislativas i a
reglantar p^o p^o p^o en efemera, seria mejor
por ahora, i sustituir los poblados, i a hora
no proporcionar hombres i dignidad para dejar
de figurar como figuras de cera.

Perdidos a ~~degen~~ ~~degen~~ ~~degen~~. Todo lo útil es
demanda ante efemera.

Yo he podido hacer la visita al presidio i a Bogotá
por que un catari fuerteísimo me ha copido aquí
por la cuenta semana i me al presidio, i dentro
de ocho días a Bogotá. Tengo conseguido dos
buenos floraderos Antioqueños, padre de nueve
rosas familias p^o Bogotá i para consolar.
Aca uno de estos dos puntos es que se puede
fomentar una poblacion. - En Bogotá hai
oro, p^o poca extension. Las lluvias repentinas
en medio del verano continúan enferman-
do la gente del presidio con fiebre in-

terribles - No he podido fijarme acer-
ca de que el tifo de Arcabuguito que
nos ha sido tan fatal, sea o no malar.
En la entrante semana parará el presi-
dio a Conzatti que es un punto mas ven-
tilado, menos húmedo, i de agua mas
abundante - Refié ordenes para que esto
se verifique desde octubre: pero, los que
dirigen el establecimiento no querian alejarse
de Cartago, i encontraron como un banco
al jefe político - Las enfermedades, i la
falta de tropa me contrahieron a dar
órdenes contra toda representación -

Allí le dirigí una solicitud sobre au-
silio para la Iglesia de Patroira. Por fin van
atendiendo por acá también a pedir. Ojalá
que no sea difícil conseguir lo que se
solicita.

Mat. muy mal nos va con las muje-
res vagamundas que nos estan mandan-
do a Quindío - Lo que no podría caer
bien en un islote en algun banco de
arena, ha venido de Panamá, i de Po-
payán; a poblar el camino de Quindío!
- El G^{no} quiere que los tararinos esten en
cerrados en lugares en que no se co-

maniquem con nadie. Pero bien,
el gállico i la obriedad son males
mucho mas contrarios i perju-
diciales que el lárax -; Burgen
un devoto inaceptable i donde llevar
era fente!

Me olvidaba de indicar a U. que por
toda la prov^a han tenido por muy cierta
la noticia de que el G^{ro} habia resuelto a
bandonar la via de los Carrillos por la aper-
tura del camino. Yo me empeñé desde prin-
cipio en derrocar aquella falsedad, práticamente
por que me parecia que tenia la descomu-
nacion de G^{ro} delante de mí que todo lo
deben por, pienso que es bueno que U.
advierta al General Herrero, como obra
ver lo hicimos, que en sus cartas con-
fesa de poca representacion, no se
franguea mucho en expresiones, aun
que sea por ratos de impertinencias,
por que cede contra la causa pública -
El dicho era que por informes de esta o
de la otra persona el G^{ro} habia res-
uelto que ~~se~~ abandonaria la via de los
Carrillos, i que al efecto estaba dada la

orden p^a volver aia la Batre - Yo con
cibo bien lo poco que puede haber habido
de cierto: pero, no sucede así con todos.
Mucho he vantado aun p^a hacer a U. esa
indicacion -

Considero a U. en las grandes visperas
al leer esta carta. Espero que sus lucubraciones
nos darán mas de un proyecto de
utilidad pública, que el congreso apro-
bará - Me acordar aquellos días en 1842, i pen-
sar por los treinta en 1844. Ahora se me
presenta en una posicion dificilísima -

El manual de fefer político, al menos
se espera con ansia -

Buena que tendríamos reclamacion
francesa por mas de 60.000 p. invencion
en el istmo por una compañía aventurera.

Deso que la disenteria no haya con-
tinuado cobrando a U. los momentos que
reclama el público - ; ojalá que U. se ha-
ya restablecido pronto!

En afmo amigo -

Wm Lloyd

FAES

Ante 21